

## administración de justicia

### JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

#### CIUDAD REAL

Don Manuel-Ignacio López-Lendínez Pozas, Secretario de la Junta Electoral Provincial, hago saber:

Que, por parte de I+ TV se ha puesto en conocimiento de esta Junta Electoral Provincial la celebración de los debates siguientes con el orden siguiente:

- Programación para las Candidaturas al Congreso de Diputados:

Con los Temas Propuestos del debate:

- \* Recesión Económica.
- \* La España Vacía.
- \* Infraestructuras
- \* Empleo y Seguridad Social.
- \* Cataluña.
- \* Posibles Pactos.
- \* Minuto para pedir el Voto.

Siendo su emisión los días 4, 5, 6 y 7 de noviembre de 2019, participando en el mismo:

Candidatos nº 1 de las candidaturas de:

- \* Partido Socialista Obrero Español.
- \* Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía.
- \* Partido Popular.
- \* Unidas Podemos.
- \* Vox.

Con una duración aproximada de 2 horas y su emisión a las 21,00 horas.

- Programación para las Candidaturas al Senado:

Con los Temas Propuestos del debate:

- \* Recesión Económica.
- \* La España Vacía.
- \* Infraestructuras.
- \* Empleo y Seguridad Social.
- \* Cataluña.
- \* Posibles Pactos.
- \* Minuto para pedir el Voto.

Siendo su emisión los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 2019, participando en el mismo:

- Candidatos nº 1 de las candidaturas de:

- \* Partido Popular.
- \* Unidas Podemos.
- \* Vox.

Con una duración aproximada de 2 horas y su emisión a las 16,00 horas.

Todo ello a fin de que, en el plazo preclusivo de un día desde su publicación en el Boletín Oficial

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

de la Provincia, las Entidades políticas afectadas puedan examinar la comunicación, remitida por el medio y formular los recursos que estimen pertinentes.

(Firma ilegible).

**Anuncio número 3565**